

COMISIONADA CIUDADANA **MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA**

Ciudad de México, 9 de junio de 2023

Reporte semanal no. 21 semana del lunes 5 al viernes 9 de junio de 2023

Reporte semanal del equipo de Estado Abierto

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el semana del lunes 5 al viernes 9 de junio respecto del año 2023.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
 - a. Trabajo de Pleno.
 - b. Trabajo de ponencia.
 - c. Agenda de apertura.
 - d. Contenidos de difusión.
2. Actividades relativas a la Dirección de Estado abiertos Estudios y Evaluación.
 - a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
 - i. Red Ciudad en Apertura.
 - ii. Monitoreo de Programas y Acciones Sociales.
 - iii. Reportes especiales de apertura.
 - iv. Decálogo por una Reconstrucción Abierta.
 - v. Diagnósticos.
 - vi. Red Ciudad en Datos Abiertos.
 - b. Verificación al cumplimiento a las recomendaciones y observaciones de la Evaluación censal 2022.
 - c. Reformas a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
 - d. Tablas de aplicabilidad.
 - e. Dictámenes de denuncias por vacíos de información pública.
 - f. Asesorías Técnicas Especializadas.
 - i. Jornada Asesorías Técnicas Grupales.
 - ii. Asesorías técnicas especializadas: por demanda de los sujetos obligados
 - g. Comités de Transparencia.

a. Trabajo de Pleno

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**
 - Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención **49 expedientes nuevos**, asociados a distintos medios de impugnación presentados para su resolución ante este Instituto.

Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Pleno de 2023

- El miércoles 7 de mayo del año en curso, asistí a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Pleno del InfoCDMX.
- De igual forma, aprobamos por unanimidad el Acta de la **Vigésima Sesión ordinaria** del Pleno de este Instituto celebrada el 31 de mayo de 2023.
- En esta sesión el Pleno del Info CDMX aprobamos los siguientes asuntos:
 - Proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueban los dictámenes de la verificación al cumplimiento de las recomendaciones y observaciones de la evaluación censal de 2022 a las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados de la Ciudad de México.
 - En esta misma sección realicé el posicionamiento relativo a la presentación de resultados de la verificación a la atención a las recomendaciones y observaciones recibidas por 94 sujetos obligados en la Evaluación Censal 2022.
- En la sección de recursos de revisión en materia de acceso a la información pública realicé el posicionamiento relativo a la resolución del expediente INFOCDMX/RR.IP.2548/20232 en contra del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México.
- En esta sesión se presentaron por parte de ponencia a consideración del Pleno 39 proyectos de resolución, de los cuales 37 son recursos de revisión en materia

de acceso a la información y dos recursos de revisión en materia de protección de datos personales.

- En el apartado de asuntos generales se posicionaron los siguientes temas:
 1. Reporte semanal 20 de actividades con énfasis en la liberación de datos abiertos y medio ambiente.
 2. Salida de la CDMX de la Alianza para el Gobierno Abierto.
 3. Anuncio de la Sesión Informativa del Decálogo por una Reconstrucción Abierta.
 4. Anuncio de la Primera Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas sobre Lenguaje Claro y Sencillo.
 5. 68 días sin Pleno Operativo en el INAI.

Votos de resoluciones

En la Vigésima Primera sesión, se emitieron los siguientes votos:

Expediente	Sujeto Obligado	Ponencia	Voto
INFOCDMX/RR.IP.3410/2023	Alcaldía Xochimilco	JCBG	Particular
INFOCDMX/RR.IP.3455/2023	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	JCBG	Particular
INFOCDMX/RR.IP.2262/2023	Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México	ARGG	Particular
INFOCDMX/RR.IP.3294/2023	Agencia de Atención Animal	MASMR	Particular

b. Trabajo de ponencia

Vigésima Segunda Sesión Ordinaria

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los **asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria**, cuya realización se tiene programada para el miércoles 14 de junio.
- Asimismo, en atención a lo solicitado por la Secretaría Técnica mediante el oficio **MX09.INFODF.6ST.2.4.0809.2023**, se depositaran oportunamente, en el repositorio sharepoint habilitado por la Secretaría Técnica, los 48 proyectos de resolución que presentará mi ponencia para su eventual aprobación a la sesión de Pleno referida, hecho que se notifica a esa misma Secretaría y a las demás ponencias.

Cumplimientos

- Como parte de la actualización semanal del proceso de cumplimientos, se indica que, hasta la sesión del pleno del 7 de junio de 2023, esta ponencia tiene a su cargo 1236 resoluciones con los sentidos de modificar, revocar, ordenar y dar vista o parcialmente fundada y fundada. En tanto que esta ponencia emitió dos cumplimientos, dos incumplimientos y nueve vistas.

c. Temas de apertura

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas encomendadas a este equipo.

Agenda como Comisionada Ciudadana

Infraestructura Abierta: Datos abiertos para transparentar la obra pública en México

El martes 6 de junio participé en la moderación del panel “De la información a la acción: datos abiertos para involucrar a la sociedad en los proyectos de infraestructura”, como parte del evento “Infraestructura Abierta: Datos abiertos para transparentar la obra pública en México”, en el que se presentaron los resultados de la implementación del Reto de Apertura: Infraestructura Abierta en su modalidad piloto.

En el panel se contó con la participación de Vicente Viveros Reyes, integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción de Jalisco; Ingrid Lowenberg, Directora de Programas en Accountability Lab México; Daniela Elena Ramírez Cuevas, Directora de Operaciones de Vigilancia Ciudadana BC; Pablo Loría Vázquez, titular de la Unidad de Transparencia de Mérida, Yucatán; Abigail Castellanos García, enlace de derecho a la información en Oaxaca en Artículo 19; Sergio Manuel Sánchez Trejo, Director de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de Nuevo León y Antonio Herrera, Gerente Senior de Programas para América Latina en Open Contracting Partnership.

Las personas participantes del panel realizaron aportaciones relacionadas con la continuidad que se le pueda dar a Infraestructura Abierta, formas de incluir a la sociedad civil, requerimientos de capacitación, retos que enfrentaron al participar en este programa piloto y las lecciones aprendidas.

El video del evento se puede consultar en el siguiente enlace y el panel, en específico, se encuentra disponible a partir del minuto 2:56:25

[▶ “Infraestructura Abierta: Datos abiertos para transparentar la obra pública en México”.](#)



Jornadas de Gobierno Abierto 2023: “Diálogo, apertura e innovación rumbo a la construcción del Estado Abierto”, INFOEM

El pasado martes 6 de junio, en un horario de 11:50 a 12:30 horas tuve el gusto de participar como comisionada ciudadana del Info CDMX en las Jornadas de Gobierno Abierto organizadas por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, (INFOEM).

El evento tuvo como objetivo socializar los aspectos centrales de la apertura gubernamental y estatal, así como perfilar compromisos puntuales de actores que deseen integrarse a una agenda más amplia para implementar la transparencia, la participación y la colaboración. La actividad contó con la participación de diversos actores, incluyendo organizaciones de sociedad civil, academia, así como titulares de unidades de transparencia de diferentes órganos de gobierno.

Mi participación se centró en compartir la metodología de co creación que desarrollamos desde el Info CDMX, basada en los principios de apertura incluyente, replicabilidad y adaptabilidad, construcción en fases, y construcción de paz positiva.

Aproveché para resaltar la necesidad de ampliar las posibilidades de incidencia de las personas en las decisiones públicas, incorporando sus conocimientos, preferencias y prioridades en las decisiones buscan beneficiarles. Todo esto a través del enfoque de Estado abierto y sus elementos fundamentales.

También compartí algunas experiencias concretas del equipo de Estado Abierto desde el Info CDMX, identificando algunos espacios multiactor que hemos detonado con el enfoque de Estado Abierto. Estos espacios, como la Red Ciudad en Apertura, la Red Ciudad en Datos Abiertos, los coloquios de Reconstrucción Abierta, el Consejo Asesor de la Agenda de Estado Abierto, se han conformado con diversidad de perfiles, tanto del ámbito de sociedad civil, académico y gubernamental, pero también con personalidades y organizaciones a nivel internacional.

Finalmente, mencioné algunos ejemplo de aplicación de apertura institucional por diseño, como el Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo: prevención, reacción y recuperación, y el trabajo en coordinación con las diputadas y diputados en el Plan de Parlamento Abierto, donde se produjeron Guías Didácticas para Personas Adultas Mayores y se promovió la máxima publicidad en actividades del Congreso, entre otros productos.



Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT)

Entre las actividades que realizadas para dar cumplimiento a los objetivos de los planes de trabajo de las distintas instancias del Sistema Nacional de Transparencia en las que participa la comisionada Nava, se destacan las siguientes:

- La comisionada Nava Polina tomó conocimiento de distintos comunicados publicados por el INAI, con atención a los referidos a la coyuntura provocada por la omisión en el nombramiento de las personas comisionadas faltantes para que su Pleno pueda sesionar, participaciones de integrantes del Pleno de ese organismo en distintas actividades nacionales e internacionales, y la presentación de resultados de la fase piloto de la iniciativa Infraestructura Abierta.
- Como integrante de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones (CJCyR), la CC Nava Polina participó en la 3a Sesión Ordinaria de esa instancia. Durante la sesión, presentó una nueva versión de su propuesta para reformarse el reglamento del Consejo Nacional del y los lineamientos de organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de quienes integran el SNT, para crear la Gaceta del SNT. La propuesta se aprobó por unanimidad. Se aprobaron también las bases para el programa de estancias interinstitucionales 2023, así como dos actas de sesiones previas.

- La comisionada Nava dio seguimiento a la labor de las personas integrantes del Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX, específicamente en la DEAEE, que revisan los aspectos que es necesario armonizar en los lineamientos locales con los que se regula la publicación de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de esta Ciudad. Lo anterior, derivado de la publicación de la reforma a los Lineamientos Técnicos Generales del SNT correspondientes, así como en seguimiento a la capacitación regional impartida por el INAI, el lunes 24 de abril.
- En el marco de los proyectos impulsados por el Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX para acompañar iniciativas de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva (CGAyTP) del SNT, durante la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:
 - Se acompañó el evento de presentación de resultados del piloto de dicha iniciativa. El evento se realizará, de manera presencial, el 6 de junio de 2023. Se realizaron comentarios con la representación de la Open Contracting Partnership (OCP), que motivaron su interés por conocer el informe de implementación de la iniciativa en la Ciudad de México.
 - El informe de implementación se enriqueció con nuevos aspectos derivados de los intercambios realizados durante el evento de presentación y se encuentra en proceso de validación interna, para remitirlo para aprobación luego a la Red Ciudad en Datos Abiertos CDMX, a fin de poder presentarlo en definitiva al Consejo Impulsor de la Iniciativa, coordinado por el INAI.
 - Concluyó el proceso de seguimiento a la obtención de cartas de cesión de derechos de autor por los ensayos presentados por organismo garante de Quintana Roo, y se obtuvieron los ajustes requeridos al ensayo de The GovLab, para los dos libros compilados por la coordinación 2021 de esta instancia. Se procede a los ajustes de edición correspondientes.
 - En el marco del proceso de discusión sobre el borrador de la Estrategia Nacional de Datos Abiertos, se comentó con la representación de la Dirección General de Políticas de Acceso del INAI la conveniencia de establecer contacto con The GovLab, para tomar conocimiento de las buenas prácticas pertinentes para el borrador en revisión.

- El Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX se mantiene atento a la atención que el Instituto brinda al requerimiento del INAI para dar de baja de la PNT la información de las obligaciones de transparencia que haya cumplido ya el plazo de conservación previsto por la normativa en materia de archivos. La Dirección de Tecnologías de la Información continúa en la preparación de un proyecto de acuerdo para proponer al Pleno del Instituto las medidas correspondientes, con las consideraciones formuladas por la DEAAE.

Redes Internacionales

Red Internacional de Justicia Abierta

- Como integrante de la RIJA, la comisionada ciudadana Nava Polina dio seguimiento a las actividades de apoyo a la participación de distintos poderes judiciales estatales en el levantamiento de información del Índice de Transparencia Pasiva RIJA-UNESCO. El lunes 5 de junio, se realizó una reunión con las representaciones de los poderes judiciales de Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Querétaro y Yucatán, interesados en sumarse al proyecto (Yucatán valora todavía su incorporación). En la reunión, María Valeria Quiroga, responsable de la Oficina de Estadísticas del Poder Judicial de la CABA e integrante del Grupo de Trabajo de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la RIJA, explicó el proceso de carga de datos en la plataforma correspondiente y atendió consultas sobre el proyecto.

Open Government Partnership

- Se tomó conocimiento del comunicado por el cual la representación en México de la iniciativa OGP Local informó de la separación de la Ciudad de México de dicho proyecto, al que se había sumado en 2020.
 - Enlace al comunicado de OGP:

<https://www.opengovpartnership.org/es/news/the-government-of-mexico-city-with-draws-from-international-partnership-on-open-government/>

a. Contenidos de difusión

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

Twitter

Periodo: 2 al 9 de junio de 2023

Total de tuits: 28

Total de impresiones por día: 639

Total de impresiones en 8 días: 5.2K

Tuit con más impresiones (372) e interacciones (49)

#EvaluaciónCDMX 🤖 | 👁 Consulta el informe 📄 de la "Verificación al cumplimiento de las recomendaciones y observaciones de la Evaluación Censal de 2022" aprobado ✅ por el Pleno del @InfoCdMex 🙌 <https://t.co/gHQEMPCnnW> <https://t.co/3RuZn5O0k8>
https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1666527161598214144

2.-Actividades relativas a la Dirección de Estado abiertos Estudios y Evaluación.

a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.

i. Red Ciudad en Apertura

Mecanismo de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas para impulsar la apertura institucional multiactor y multinivel, con el propósito de desarrollar acciones que atiendan necesidades específicas de la población prioritaria. Al respecto, en la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- Se continuó con el trabajo de desarrollo de los contenidos de la Caja de herramientas de derechos humanos y derechos político electorales.
- Se atendieron consultas de CONAPRED sobre el desarrollo editorial del Reporte del diagnóstico Fortalecimiento de capacidades para un empleo sin discriminación.

ii. Monitoreo de Programas y Acciones Sociales.

Con el objetivo de implementar el análisis de los resultados de las actividades en materia de apertura que aporten áreas de oportunidad para la agenda de Estado Abierto, se realizan actividades de monitoreo de programas y acciones sociales del año 2023.

- Se continuó con el monitoreo de programas y acciones sociales para el año 2023 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y revisión de portales. Continuamos con el llenado de la cédula. Se tienen localizados 206 programas y acciones sociales. Se identificaron 17 padrones de personas beneficiarias y 35 programas o acciones en obligaciones de transparencia.

iii. Reportes especiales de apertura.

Con el objetivo de implementar el análisis de resultados de las actividades realizadas en materia de apertura que aporten áreas de oportunidad para la agenda de Estado Abierto, se elaboran estudios aplicados para la realización de reportes especiales de apertura. Al respecto, en la semana que se reporta:

- Se trabajó en los ajustes finales al reporte especial con la temática del agua.
- Se trabajó en el desarrollo de las bases de datos de solicitudes de información pública, resoluciones de recursos de revisión y del monitoreo de transparencia proactiva que acompañarán el reporte como anexos para su carga en el Portal de Datos Abiertos de Transparencia.

Los reportes especiales realizados se pueden consultar en la Biblioteca Digital del Info CDMX: <https://infocdmx.org.mx/index.php/nuestras-actividades-y-servicios/biblioteca-digital.html>

iv. Decálogo por una Reconstrucción Abierta

Es un instrumento que fue cocreado en el Cuarto Coloquio por una Reconstrucción Abierta Mundial. Resiliencia y Democracia en octubre de 2022. El decálogo tiene por objetivo contribuir a fortalecer la institucionalidad pública para que personas e instituciones estemos en posibilidad de afrontar crisis, cumplir con los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU y generar resiliencia democrática con transparencia, empatía, rendición de cuentas y diálogo.

El decálogo versa sobre los siguientes temas:

1. Cocreación para el cambio local.
2. Capacitación para sociedades sostenibles.
3. Memoria comunitaria para la justicia.
4. Sanación para la regeneración.
5. Educación para la paz.
6. Alianzas estratégicas para la apertura.
7. Comunicación clara para el derecho a entender.
8. Participación democrática para la inclusión.
9. Justicia abierta para la restauración.
10. Mediación para la resiliencia.

Las personas y actores públicos que adopten este decálogo podrán contribuir a una reconstrucción abierta en dos roles, el primero es sumarse como promotoras del decálogo para que sea socializado y difundido, el segundo es para contribuir con acciones en curso o por realizarse, que generen procesos de recuperación y beneficios para la sociedad.

En el periodo que se reporta, se realizaron las siguientes actividades:

- Se dio seguimiento a la recepción de respuestas al formulario de registro para la adopción del Decálogo.
- Se preparó la convocatoria para la reunión informativa que tendrá lugar el 12 de junio a las 13:00 horas



Sesión INFORMATIVA
Dudas y preguntas sobre la adopción del
DECÁLOGO POR UNA RECONSTRUCCIÓN ABIERTA

Participa: Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina.

Lunes 12 de junio de 2023.

13:00 Hrs.

¡EN VIVO!
Desde ZOOM.

   #ReconstrucciónAbierta  @InfoCdMex | @Estado_Abierto  Info CDMX | Estado Abierto

El micrositio del Decálogo se puede encontrar en el portal del Instituto en el siguiente enlace:
<https://www.infocdmx.org.mx/micrositios/2023/decalogoreconstruccion/inicio/>

v. Diagnósticos

Con el objetivo de conocer las acciones implementadas por los sujetos obligados de la Ciudad de México relacionadas con la apertura institucional, se realizan informes diagnósticos.

- Se trabajó en el desarrollo de secciones del informe diagnóstico.
- Se realizó a las Unidades de Transparencia de los sujetos obligados para ampliar por una semana el plazo para responder el cuestionario.
- Se dieron asesorías a la Secretaría de Salud, Fideicomiso del Centro Histórico y Alcaldía Cuauhtémoc.

Consulta aquí información de los diagnósticos:

<https://infocdmx.org.mx/index.php/nuestras-actividades-y-servicios/estudios-e-indicadores.html>

vi. Red Ciudad en Datos Abiertos

La Red Ciudad en Datos Abiertos tiene el objetivo de impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México.

Esta Red también acompaña el desarrollo del Reto de apertura: Infraestructura Abierta 2022 en la Ciudad de México para fortalecer la transparencia, integridad y la óptima gestión de las actividades implicadas para el logro de resultados con el proyecto Continuación de la construcción del nuevo edificio de la Alcaldía Miguel Hidalgo, implementado por la misma Alcaldía y promover la adopción de estándares internacionales en la materia. El Consejo Impulsor está conformado por el INAI, México Evalúa, Open Contracting Partnership, Cost (Infrastructure, Transparency Initiative). El objetivo de esta red consiste en acompañar los trabajos de la fase piloto del reto de apertura 2022: Infraestructura abierta, así como impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México.

- Se realizaron ajustes al Informe final de resultados de la implementación del reto, luego de la presentación del Reporte final realizada por el INAI.

Consulta el micrositio aquí: <https://infocdmx.org.mx/micrositios/2023/redciudad/inicio/>

b. Verificación al cumplimiento de las recomendaciones y observaciones de la Evaluación censal 2022

En atención a lo dispuesto por el artículo 154 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) y en ejercicio de las atribuciones conferidas por las fracciones XI y XII del artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto, la DEAAE realiza verificaciones de la publicación y actualización de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México, tanto en sus portales institucionales, como en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En lo relativo al proceso de verificación al cumplimiento de las recomendaciones y observaciones de la Evaluación censal 2022 realizada por el Equipo de Estado Abierto, a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación del 16 de enero al 28 de abril de 2023 a los 94 sujetos obligados que recibieron recomendaciones y observaciones en la Evaluación censal 2022 aprobada por el Pleno mediante el Acuerdo [6463/SO/30-11/2022](#) el 30 de noviembre de 2022.

Se revisaron únicamente los artículos o fracciones con recomendaciones y se determinó si fueron atendidas y se publicaron las obligaciones de transparencia conforme lo establecen los Lineamientos Técnicos de Evaluación, en esta semana el avance es el siguiente:

- Se aprobó por unanimidad con los votos concurrentes de los comisionados Bonilla y Guerrero los 94 dictámenes de verificación mediante el Acuerdo del Pleno **3002/SO/07-06/2023**.
- Se publicaron los resultados y documentos de apoyo en el Micrositio del Info #EvaluaciónCDMX que se pueden consultar en: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/evaluaciones-2023.php>
- Se notificó el acuerdo y los dictámenes de evaluación a los 94 sujetos obligados verificados. A los 74 que recibieron nuevamente recomendaciones vinculantes se les otorga un plazo de cinco días hábiles contados al día siguiente de la notificación para que las solventen y den cumplimiento a las obligaciones de transparencia que como mínimo marca la Ley.

- A los 32 sujetos obligados que obtuvieron menos de 80 puntos de 100 en esta evaluación; se les darán vistas a sus órganos internos de control o equivalentes.



Para mayor información los procesos de Evaluación previamente realizados, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/evaluaciones.php>

c. Reformas a los Lineamientos Técnicos de Evaluación

En atención y seguimiento al [Acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/ORD01-31/03/2023-03](#) de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) realizada el pasado 31 de marzo, este órgano garante a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación emprende distintas acciones para posibilitar el funcionamiento del buscador de género en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

- Se trabaja para la reformar los *Lineamientos Técnicos para Publicar, Homologar y Estandarizar las Obligaciones establecidas en el título quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México* (Lineamientos de Evaluación).
- Se tiene un avance del 80% en el proyecto de reforma a los Lineamientos de Evaluación de la Ciudad de México que contempla **262** modificaciones:
- Se ajustaron anexos que corresponden a las obligaciones de transparencia señaladas a continuación:
 - 54 fracciones del artículo 121, de obligaciones comunes;
 - 3 fracciones del artículo 122, de los programas sociales;
 - 26 fracciones del artículo 123 específico del Poder Ejecutivo
 - 32 fracciones del artículo 124, específico de las alcaldías
 - 35 fracciones de las obligaciones específicas del Poder Legislativo contenidas en el artículo 125.
 - 35 fracciones las obligaciones específicas del Poder Judicial establecidas en el artículo 126.
 - 24 fracciones las obligaciones específicas de las autoridades electorales del artículo 128.
 - 24 fracciones las obligaciones específicas de los partidos políticos contenidas en el artículo 129.
 - 13 fracciones las obligaciones específicas del órgano garante de transparencia del artículo 133.
 - 13 fracciones las obligaciones específicas de las instituciones de educación superior del artículo del artículo 134.
 - 13 fracciones de las obligaciones específicas de los fondos y fideicomisos contenidos en los artículos 135 y el artículo 136.
 - 10 fracciones las obligaciones específicas de la Junta Local de conciliación y Arbitraje del artículo 137.
 - Las 4 fracciones con obligaciones específicas de los sindicatos que reciban o ejerzan recursos públicos contenidas en el art. 138.

- Del proyecto de acuerdo para consideración del Pleno de este Instituto se tiene un avance del 80%.

Para mayor información sobre los lineamientos de evaluación vigentes, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/evaluaciones.php>

d. Tablas de aplicabilidad.

Las tablas de aplicabilidad es el instrumento que determina la información de las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados en su portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

- En esta semana se elaboraron y enviaron los dictámenes de tablas actualizadas a los **cuatro** sujetos obligados siguientes:
 1. Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México
 2. Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México
 3. Instituto para la Seguridad de las Construcciones en la Ciudad de México
 4. Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México.
- Al momento, se tienen **actualizadas 144** tablas de aplicabilidad y quedan 2 por actualizar. En lo que va de este año se actualizaron 74 tablas de aplicabilidad al mismo número de sujetos obligados.

e. Dictámenes técnicos de las denuncias por posible incumplimiento a las obligaciones de transparencia.

Las denuncias por vacíos de información, son instrumentos que sirven a las personas para dar aviso al Info CDMX cuando detectan que la información que deben publicar los sujetos obligados de la Ciudad de México en sus portales institucionales o en la Plataforma Nacional de Transparencia no está completa o no se encuentra actualizada.

A partir de las denuncias, el Instituto abre un procedimiento para verificar si está o no fundada la denuncia. En el proceso para determinar si una denuncia está fundada o no, participa la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación con la elaboración de los dictámenes técnicos.

La elaboración de los dictámenes técnicos, esta Dirección se basa en lo que establece la Ley de Transparencia y en lo que señalan Lineamientos técnicos de evaluación para la revisión de la información publicada por el sujeto obligado en el portal institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Al respecto, esta semana se realizó lo siguiente:

- Se recibió la petición de dictaminar **10 denuncias: 7** para verificar por primera vez las obligaciones de transparencia denunciadas; así como **3** para verificar el cumplimiento a la resolución del Pleno.
- Las solicitudes de dictámenes fueron enviadas: 4 de la Ponencia del Comisionado Bonilla; 2 de la Ponencia de la Comisionada Nava; 2 de la Ponencia de la Comisionada Enríquez, 1 de la Ponencia de la Comisionada San Martín y 1 de la Ponencia del Comisionado Presidente Guerrero.
- Se **entregó el dictamen de 8 denuncias** cuyos detalles se pueden observar en la siguiente tabla, como el número de expediente, sujeto obligado denunciado, normatividad denunciada, ponencia que solicitó la dictaminación, así como la fecha y sentido del dictamen entregado.
- Se tienen dos expedientes de denuncia en proceso de dictaminación.
- En lo que va del año, esta Dirección ha emitido **80** dictámenes sobre denuncias por vacíos de información pública.

A continuación, se presenta la tabla en la que se puede consultar la relación el detalle del dictamen técnico entregado:

Expediente	Fecha de la solicitud de dictaminación	Sujeto obligado	Fecha de entrega del dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Solicitó
DLT.079/2023	29/05/2023	Agencia Digital de Innovación Pública	05/06/2023	Cumple	Art. 121 fr. XLIII Informe de sesiones del Comité de Transparencia	PCC MASMR
DLT.081/2023	31/05/2023	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	05/06/2023	Cumple	Art. 121 fr. XX Trámites Ofrecidos	PCC LLER
DLT.080/2023	01/06/2023	Agencia Digital de Innovación Pública	05/06/2023	Cumple	Art. 121 fr. XLIII Informe de sesiones del Comité de Transparencia	PCC JCBG
DLT.083/2023	05/06/2023	Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México	06/06/2023	Incumple	Art. 137, fr. VIII Condiciones generales de trabajo	PCC MCNP
DLT.082/2023	02/06/2023	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	08/06/2023	Cumple	Art. 121 fr. XIX Servicios Ofrecidos	PCP ARGG

Expediente	Fecha de la solicitud de dictaminación	Sujeto obligado	Fecha de entrega del dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Solicitó
DLT.075/2023	05/06/2023	Alcaldía Coyoacán	08/06/2023	Incumple parcialmente	Art. 121 fr. XII Personal contratado por honorarios	PCC JCBG
DLT.213/2022 cumplimiento	05/06/2023	Secretaría de Movilidad	08/06/2023	Cumplió con la resolución del Pleno	Art. 121, fr. XXIX Concesiones, convenios, permisos, licencias	PCC MCNP
DLT.086/2023	05/06/2023	Universidad Autónoma de la Ciudad de México	08/06/2023	Incumple parcialmente	Art. 121, fr. XLIX Instrumentos archivísticos	PCC LLER
DLT.025/2023 cumplimiento	08/06/2023	Morena	--	En proceso	Art. 121, fr. XIII Declaraciones patrimonial, fiscal y de intereses	PCC JCBG
DLT.220/2022 cumplimiento	08/06/2023	INFO CDMX	--	En proceso	Art. 121, Fr. IX, Sueldo bruto, neto y tabulador salarial	PCC JCBG

En ejercicio de la atribución que tiene este Instituto relativo a otorgar las medidas para asegurar el acceso a la información de todas las personas en igualdad de condiciones, el equipo de Evaluación de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación seguirá incluyendo una carátula en los dictámenes técnicos por vacíos de información pública que emita a fin de plasmar en un lenguaje sencillo el contenido del dictamen, para garantizar su accesibilidad y velar por derecho a entender que tenemos como personas denunciantes, por medio del cual se busca materializar la transparencia de las instituciones y actores públicos, poniendo la información pública en un lenguaje sencillo y claro.

Para mayor información sobre el proceso de dictaminación por vacíos de información pública, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/denuncia.php>

f. Asesorías técnicas especializadas

Se trata de un conjunto de acciones realizadas para brindar acompañamiento y asesoría permanente a los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; en cumplimiento de las atribuciones que le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación el Reglamento Interior de este Instituto en la fracción XX del artículo 22.

En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

I. Jornada Asesorías Técnicas Grupales

- Se avanzó en la preparación de la Primera Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas en Lenguaje Claro y Sencillo.
- Se realizó el envío de invitaciones a las personas titulares de las Unidades de Transparencia de los sujetos obligados y a redes de aliadas de distintos canales de apertura.

Las personas interesadas se pueden registrar en la siguiente liga:
<https://us02web.zoom.us/meeting/register/tZ0rdO-grzksG9XBDE3CyfsCJaalGxgy6Muh>



Primera Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas 2023

TEMA **LENGUAJE CLARO Y SENCILLO**

Jueves 15 de junio de 2023. 17:00 a 18:30 hrs (Hora CDMX). Híbrido: Zoom y en las instalaciones del INFO CDMX.

Dirigida a: Personas de Unidades y enlaces responsables de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México y público en general.

#AperturaSinExcepción

@Estado_Abierto / @InfoCdMex
Estado Abierto / Info CDMX

II. Asesorías técnicas especializadas: por demanda de los sujetos obligados

- Entre el 1 y el 7 de junio se brindaron **10 asesorías** individuales a **6** sujetos obligados, todas se realizaron a distancia
- Los **temas** abordados en las asesorías fueron: 5 relativas a obligaciones de transparencia, 3 sobre comités de transparencia y 2 de evaluación.
- Los **sujetos obligados** asesorados fueron:
 1. Secretaría de Salud.
 2. Fideicomiso Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México.
 3. Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.
 4. Secretaría de Desarrollo Económico.
 5. Secretaría de Obras y Servicios.
 6. Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México.

- En lo que va del año se han brindado **295 asesorías** técnicas especializadas a **93 sujetos obligados** y se han atendido a **323** personas.

Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas

De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> al 7 de junio había **24 respuestas** de **19 sujetos obligados**. Mismo número respecto al reporte anterior.

- La calificación promedio es de 5 de 5 en utilidad de la asesoría.
- 54% de las encuestas tiene comentarios. Esta semana no hubo comentarios nuevos.

Para mayor información sobre las asesorías técnicas especializadas que brinda el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/asesorias.php>

g. Comités de Transparencia

En cumplimiento con la atribución que el Reglamento del Instituto le confiere en la fracción XIII del artículo 22, la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación lleva el registro y actualización permanente de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, conforme a lo establecido en los *Lineamientos Técnicos para la instalación y funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México*. Al respecto, se realizó lo siguiente:

De los **124 sujetos obligados con registro** de su comité de transparencia:

- Se envió la actualización y se reiteró el registro a los Comités de Transparencia del Instituto de Verificación Administrativa y del Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México.

- Se envió la actualización y se concedió nuevo número de registro por contar con nueva estructura al Comité de Transparencia del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva.

Para mayor información sobre lineamientos para la integración y funcionamiento de los comités de transparencia; los registros otorgados y los informes relativos a los comités de transparencia generados por la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/comite.php>